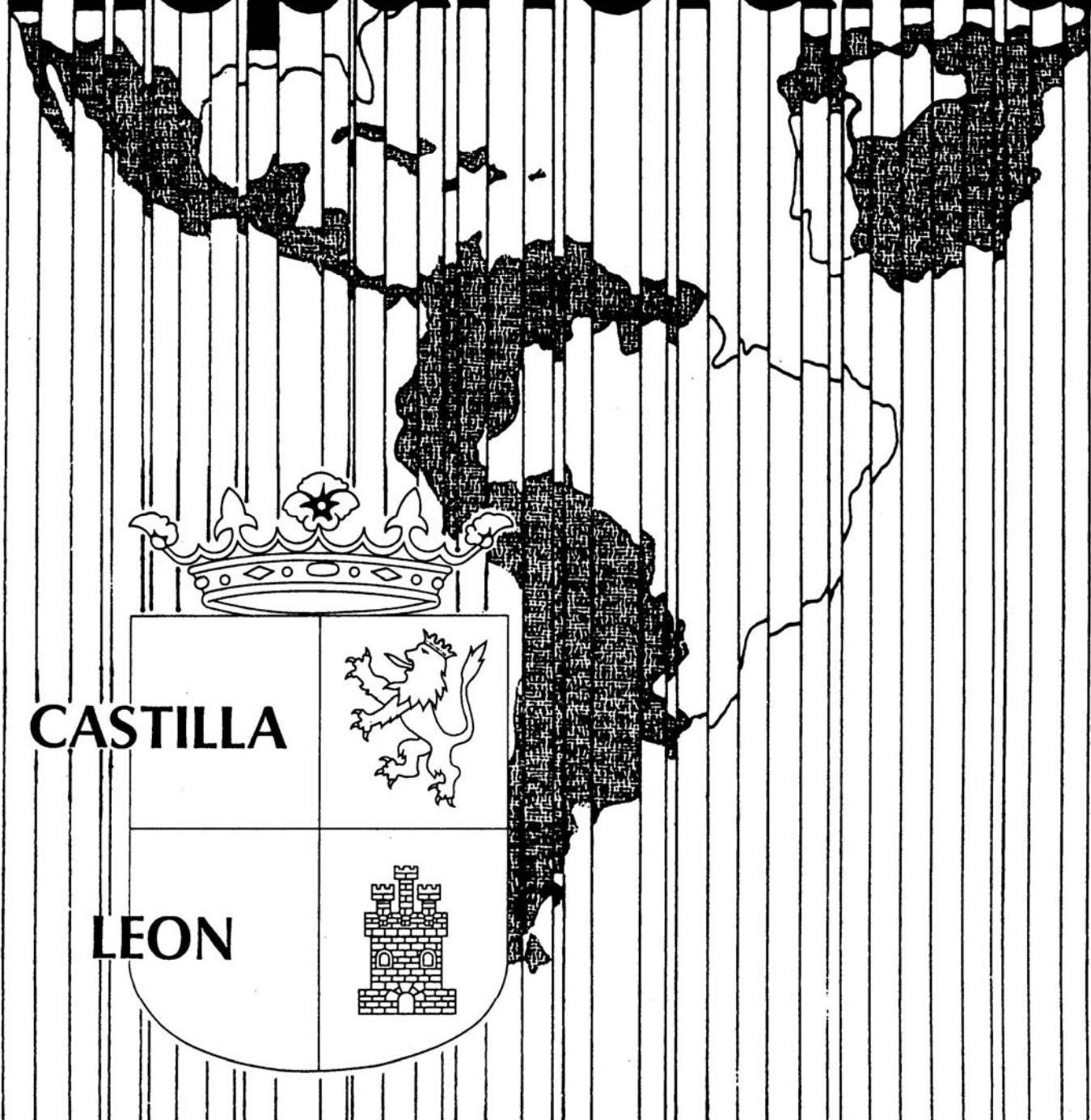


# hispanorama



## Mitteilungen des Deutschen Spanischlehrerverbands

im Fachverband Moderne Fremdsprachen

ISSN 0720-1168

Juni 1986

Nr. 43

Javier García de María

## LA LENGUA EN CASTILLA Y LEÓN: leonés y castellano

Illorum lingua resonat quasi tympano tuba. Una lengua que sonaba como trompeta con tambor (1): es la lengua que nació en aquel rincón septentrional de la provincia de Burgos encerrado en los límites de los cántabros y los vascos, perteneciente al reino de León y que se llamó Castilla Vieja. Castellae vires per saecula fuere rebeles dice el mismo poema. Y esos rebeldes castellanos bajo el liderazgo del conde Fernán González unificaron sus condados y proclamaron la independencia de Castilla, con Burgos como capital.

Con Sancho el Mayor de Navarra Castilla pasaría a pertenecer al reino de Navarra, pero a su muerte la legó a su hijo Fernando I: Castilla nació como reino, independiente tanto de León como de Navarra. Después los castellanos se extenderían, llevando con ellos su lengua, más allá del Duero. Después hasta Toledo. Con Fernando III se unificarían definitivamente los reinos de León y de Castilla y se extenderían hasta Jaén, Córdoba y Sevilla, tocando el Mediterráneo por Cartagena y el Atlántico desde Portugal a Gibraltar. En 1492 conquistarían el último reino árabe en Hispania, Granada, y descubrirían América. La lengua de los castellanos proseguiría su vitalidad pasando al Nuevo Mundo, convirtiéndose también en la lengua oficial de España y sirviendo de vehículo a una gran cultura de carácter universal. Pero los castellanos, y los leoneses, consumaron su último acto de rebeldía al levantarse en las Comunidades contra un rey que no era su rey propio sino un rey compartido con otros reinos, que vino sin saber hablar su lengua, que con prepotencia y desprecio no respetó ni sus costumbres ni sus fueros, les impuso gobernantes extranjeros que les saquearon y, siendo el reino más rico, les quiso obligar a subencionar con impuestos insoportables su corona de emperador alemán. Derrotados los Comuneros, Castilla y León se vieron apartadas de las nuevas corrientes sociales y económicas que estaban germinando en Europa. Tras ello comenzaron en este reino el empobrecimiento y la ruina, la pérdida de la propia identidad y el ensimismamiento, la postración y la resignación seculares. Tratemos, por tanto, de su lengua.

Al hablar de leonés no tenemos problemas de identificación o localización: es la variante romance que se habló, y en parte todavía se habla, en el antiguo reino de León. ¿Y si hablamos de castellano? Cuando un hispanoamericano y un castellano hablan de "castellano" en el fondo, naturalmente, están hablando de la misma lengua. Porque es la misma lengua. Pero, en primer lugar, cada uno la concebirá con matices sustanciales distintos. Es normal: procede de ambientes políticos y socioculturales distintos. En segundo lugar, para el hispanoamericano el castellano será sin más sinónimo de español, aunque pueda preferir no utilizar esta última denominación. Sólo si se detiene a pensar en términos históricos asociará el castellano a Castilla. Para el nacido castellano la perspectiva es distinta: castellano y español se identifican por razones de historia, de costumbres y de educación. Pero cuando un castellano se detenga a matizar en la utilización de uno u otro término, empleará "castellano" en contextos en que se establezca una contraposición con alguna de las otras lenguas habladas en España. Es decir: para diferenciar el castellano del gallego, del vasco o del catalán. Hablará, normalmente, de "español" como de la lengua oficial de España y como de la lengua hablada en los distintos países de Hispanoamérica. Y desde luego utilizará la palabra español, y no castellano, cuando haya de oponer nuestra lengua a otra lengua extranjera: al alemán, al inglés, al francés, al chino, al ruso, etc., etc.

En este artículo vamos a hablar de castellano como de la lengua de Castilla. Queremos hacer una referencia al proceso de nacimiento del castellano y del leonés como dialectos diferenciados del latín, aunque haremos mayor hincapié en el proceso de evolución, crecimiento y enriquecimiento de la lengua castellana. En ninguno de los dos casos, sin embargo, nos detendremos demasiado en cada uno de los componentes de esta perspectiva diacrónica. Sólo el mínimo necesario para ofrecer una apreciación histórica. En la segunda parte trataremos el castellano y el leonés en la actualidad.

## I.- Orígenes y evolución del castellano y del leonés

Si el leonés y el castellano pudieron adquirir una entidad diferenciadora dentro del seno de la lengua latina fue, en primer lugar, porque la zona donde se localizaron estos dos futuros dialectos sometió a sus propias influencias al latín que llegaba de Roma. En la zona geográfica donde el castellano y el leonés dieron sus primeros pasos y se formaron como lenguas, antes de la llegada de los romanos habían dejado su impronta diferentes pueblos: vascos, ligures, celtas, iberos y pueblos indoeuropeos como los ilirios, los vénetos y posiblemente los germanos.

De origen ligur se encuentran topónimos en la mayor parte de la geografía española, desde Viascón o Borbén en Pontevedra hasta Biosca en Lérida y desde Piasca en Santander hasta Bornos en Cádiz. En el contexto geográfico del que surgirían el castellano y el leonés tenemos Langa en Soria y Ávila, Berganza en Alava, Amusco en Palencia, Velasco en Logroño y Soria (2).

Los iberos llegaron a la península que lleva su nombre, Iberia, en la época del neolítico. Nos interesa destacar la procedencia ibera de los cántabros y los astures. Es en los dominios de estos pueblos donde surge el leonés y fue en la frontera de Cantabria donde nacieron Castilla y el castellano. Como ejemplo de palabras de origen ibero podemos presentar vega, arroyo, perro, carrasca. El sufijo -iego de mujeriego, andariego o labriego es un sufijo ibero. De la convivencia de los iberos con los celtas se formaron los pueblos celtíberos. Los pueblos celtas ya se habían establecido en Iberia antes del siglo VI a C. De entre ellos los turmódigos, pelendones y arévacos se asentaron en lo que hoy es Castilla la Vieja. Son topónimos celtas Mirobriga (Ciudad Rodrigo, cuyos habitantes se llaman todavía mirobrigenses), Lacobriga (Carrión), Segovia (Segovia y Sigüenza, en León), Ledesma (en Salamanca y en Soria), Segisamo y Clunia (Sasamón y Coruña del Conde, ambas en Burgos), Bedunia (La Bañeza, en León).

Los dominios de los vascos y su lengua fueron en época prerromana mucho más amplios de lo que hoy son. Por el este y a lo largo de los Pirineos se hallan topónimos vascones hasta la costa gerundense. Por el oeste se detenían ante los cántabros. Por el suroeste los asentamientos vascones incluían la parte occidental de la Rioja y las comarcas burgalesas de Juarros y la Bureba. Si bien no es tan difícil reconocer testimonios de la lengua vasca y de la presencia de los vascones en Castilla, a veces resulta más problemático datar su origen. Se ha de tener en cuenta que si en unas ocasiones se puede deber a que zonas de esa región estuvieron pobladas en épocas prerromanas por los pueblos vascones, en otras los orígenes habrán de ser atribuidos al importante papel que los vascos representaron en la repoblación de la meseta castellana durante la Reconquista en los siglos IX al XI. Topónimos como Ochanduri, Ezquerra, Urquiza, Zalduendo, Báscones, Villabáscones, Basconcillos nos están hablando de la presencia vasca por tierras castellanas. Nombres propios o gentilicios como Garcés o Garcí(a), Muñoz, Jimeno, tienen un origen vasco. También lo tienen una serie de palabras de las que izquierda, pizarra, cencerro, gabarra, chamarra, son sólo un ejemplo.

Aunque las colonias griegas se ubicaron en la costa mediterránea y no en la Meseta, no podemos dejar de hacer una alusión a los elementos de la lengua griega presentes en el futuro castellano o leonés. Puntualicemos inmediatamente que son elementos que llegaron principalmente incorporados al latín. Música, filosofía, matemáticas, escuela, comedia, tragedia son ejemplos de lo que Roma había aprendido de Atenas. Cámara, ánfora, púrpura, menta, bodega y botica (ambas de apotheca), zampoña (de symphonia), etc., etc. son ejemplos de la influencia griega a nivel, llamémoslo, vulgar. Iglesia, basílica, evangelio, apóstol, mártir, caridad, diablo, ángel son elementos griegos que el cristianismo incorporó a la lengua latina transmitiéndose a través de ella a sus hijas romances.

Y ocupémonos, por fin, directamente de los romanos y, con ellos, de la lengua madre del castellano y del leonés. En el año 218 a C., en el transcurso de la segunda guerra púnica, desembarcaban los romanos en Ampurias y comenzaba su largo dominio sobre Iberia. La mayor parte de la submeseta castellano-leonesa fue conquistada en las campañas que concluyeron con la destrucción de la heroica y mítica Numancia (en Soria) por Escipión Emiliano en el año

133 a C. Sólo en los años 20 fueron dominadas las zonas septentrionales leonesas y en el año 19 a C. concluyó la conquista de Hispania con el sometimiento de los cántabros y astures. La romanización de la futura Castilla-León, dentro de la romanización general de Hispania, trajo la cultura romana a la Meseta y, lo que aquí nos interesa primordialmente, implantó la lengua que, tras una serie de transformaciones internas, alumbraría una decena de siglos después el castellano y el leonés. Puesto que de todas formas no disponemos de espacio para más, queremos apuntar algunos de los fenómenos generales que motivaron la evolución hacia las lenguas romances y una muestra de los particulares que afectaron la idiosincrasia y características individualizadoras del castellano y del leonés.

En primer lugar, a nivel morfológico y sintáctico, debemos destacar la pérdida de las declinaciones y la generalización de las preposiciones para sustituir las funciones que antes tenían asignadas las desinencias de los casos. Las construcciones de de más ablativo y de ad más acusativo sustituyeron progresivamente al genitivo y al dativo. El acusativo recibió preposiciones que en el latín clásico se reservaban al ablativo. La frecuencia en el uso trajo consigo el aumento del número de las preposiciones bien a partir de locuciones utilizadas con sentido preposicional bien a partir de la fusión de preposiciones dobles. Junto al incremento en el uso de estas partículas hay que señalar la pérdida de m final. Con la m no sólo desaparecía el elemento diferenciador entre casos distintos, sino que hizo que las vocales cambiaran, y perdieran, su carácter de breve-larga. La asimilación en o de u breve y de o larga se debió a esta circunstancia. La uniformación de los plurales en s hay que contemplarla desde la perspectiva de la generalización del uso de las preposiciones y desde la de la pérdida del contenido funcional de los casos. Pero por otro lado no hay que olvidar que la tercera, la cuarta y la quinta declinaciones tenían el nominativo, vocativo y acusativo con idéntica terminación. Si bien no sucedía lo mismo en la primera y segunda, a cambio, sin embargo, en estas declinaciones el dativo y el ablativo coincidían con el acusativo en que la desinencia de los tres consistía en una vocal seguida de s. Por último queremos dejar constancia de que en el ámbito geográfico del castellano y el leonés existía un nominativo plural celtibérico con desinencia -os.

En lo que atañe a los géneros gramaticales, desapareció el neutro. Los sustantivos que estaban sujetos a este género se convirtieron en masculinos o en femeninos. Muchos plurales neutros en -a adquirieron el género femenino cambiando simultáneamente el número y dando como resultado sustantivos femeninos y singulares. Los artículos surgieron a partir de la utilización deictica de los demostrativos ille, illa, illud, los determinativos, y a partir del significado de adjetivo indefinido que el numeral unus, -a, um adquirió cuando empezó a acompañar a los sustantivos.

Las conjugaciones, lo mismo que las declinaciones, sufrieron una fuerte revolución. Por una parte se perdieron las formas de la pasiva y las conjugaciones se redujeron a tres. Por otra también cambiaron las formas de los tiempos verbales. Las formas desinenciales de futuro fueron sustituidas por una perifrasis de infinitivo con el presente de habeo. De una estructura paralela suscitada al sustituir el presente por el imperfecto nacería un nuevo tiempo: el condicional. También las formas desinenciales de los tiempos perfectos fueron sustituidas por hallazgos perifrásicos, ahora de habeo más participio. El pluscuamperfecto de indicativo se convirtió en la forma en -ara/-era del pretérito imperfecto de subjuntivo. El futuro perfecto en el ya prácticamente desaparecido futuro imperfecto de subjuntivo.

No nos detenemos en los cambios producidos en el vocabulario. Pero debemos llamar la atención sobre el hecho de que era lógico que el vocabulario que había de arraigar lo mismo en la Meseta que en toda la Romanía fuera el utilizado por comerciantes y soldados que eran los más numerosos, y que, por lo demás, tenían distintas procedencias dentro de Italia, y no el empleado por las clases dirigentes o cultas de Roma. Pasemos por tanto, y en segundo lugar, a enumerar algunos de los cambios fonéticos más destacables. El primero que se ha de consignar es la pérdida del ritmo cuantitativo del latín clásico y su sustitución por el acento de intensidad. La consecuencia fue la asimilación de timbres y con ello la reducción a siete de las diez vocales clásicas. Subsiguientemente la vocal larga pasó a ser ahora la que se encontraba en una sílaba acentuada y libre. A diferencia de algunas otras lenguas romances,

el castellano diptongó en el caso de la e y la o acentuadas tanto si estaban en sílaba trabajada como si lo estaban en libre: novum dio nuevo y portam dio puerta. Pero no diptongó ante yod, en lo que se diferencia del leonés: poyo frente a pueyo. Los sonidos representados por la ll y por la ñ son consecuencia, por un lado, de la palatalización de las consonantes geminadas l·l y n·n y, por otro, una de las secuelas de los cambios vocálicos producidos en el latín vulgar. Las vocales en contacto se agruparon en una sola sílaba. Cuando i y e quedaron en posición átona dentro de estas sílabas, se convirtieron en semiconsonantes, palatalizando la consonante que les precedía, en este caso la l y ñ, que dieron como resultado /ʎ/ y /ɲ/ (3).

El substrato celta es el causante de que las oclusivas sordas intervocálicas se transformaran en oclusivas sonoras. Por ello decimos hoy amigo, cadena o espada en lugar de \*amico, \*catena o \*espata. Tanto en leonés como en castellano la ȝ inicial de palabra se reforzó y pasó a vibrante múltiple. En leonés este reforzamiento afectó también a la l y a la n iniciales que palatalizaron dando /ʎ/ y /ɲ/. Un fonema /ʎ/ es igualmente el resultado de la palatalización de los grupos c'l y g'l en leonés (donde también da /y/ y los otros dialectos de la Península. En castellano sin embargo dieron /x/, por lo que tenemos ojo frente a güeyo o ollo teniendo las tres palabras a oc(u)lus como antecesora. Los grupos mb, ai y au se reducen en castellano a m, e y o, pero se mantienen integros en leonés. Los grupos iniciales pl-, kl- y fl- evolucionaron primero hacia la palatalización de la l y luego a la fusión de las otras consonantes con ella. El castellano se quedó en la primera etapa y el leonés alcanzó la segunda: de flamma y planum provienen las castellanas llama y llano y las leonesas chama o xama y chano o xano. Mientras el leonés, siguiendo la tendencia general de los otros dialectos romances, conserva la /g/ y la /j/ iniciales, el castellano las elimina: germano frente a hermano. Lo mismo sucede con /f/ inicial: seguramente por un substrato cántabro y vasco, el castellano aspira desde el principio la f o la elimina. Los grupos -ct- y -ult- dieron en castellano /t/ a partir de /it/. Los otros romances hispánicos conservaron la t: hecho, leche, mucho frente a feito, fet, lleite, let, moito.

No podemos dejar de mencionar dos de los fenómenos más característicos del dialecto leonés. Uno consiste en cerrar las vocales finales -o y -e en -u e -i. El otro es la metafonía consistente en que por influencia de la -u y la -i finales se cierran las vocales tónicas. Este fenómeno es muy propio del centro de Asturias: pelu, vasu; pozu, tardi (pelo, vaso, pozo, tarde) dan como resultado pilu, vesu, puzu, terdi.

Y con esto queremos acabar la relación existente entre el leonés y el castellano con el latín. Aunque lo expuesto es incompleto, aunque hemos ido directamente más a los resultados finales que a la ordenación de la evolución diacrónica hemos tratado ya los suficiente este tema, si consideramos la finalidad de este artículo. Vamos a hacer referencia a otras tres importantísimas influencias que afectaron al castellano, la visigoda, la árabe y la amerindia, y con ello concluimos esta sección.

Los germanos entraron en Hispania, dentro del contexto general de las invasiones bárbaras, el año 409. Los suevos se establecieron en Asturias y Galicia y los alanos se establecieron principalmente en Extremadura y desaparecieron pronto. Los vándalos ocuparon la Bética, que recibió el nombre de Wandalus, luego Andalus y finalmente Andalucía. Los visigodos pasaron a la Península Ibérica tras la destrucción de su reino de Tolosa. Se asentaron en la Meseta, desde Burgos hasta Toledo. La toponimia de Godos, Godones, Godojos, Gudino atestiguan sus asentamientos. Su asimilación por la población hispanorromana no prosperó hasta que los visigodos renunciaron al arrianismo (Recaredo, año 589). Con la destrucción del reino visigodo por los árabes tras la invasión en 711 desapareció Hispania como la unidad histórica que comprendía toda la Península Ibérica. No debemos olvidar que la terminología germánica pasó al castellano no sólo directamente, sino también a través del latín: a través de las influencias que los romanos recibieron de la Germania. Rodrigo, Gonzalo, Fernando, Alfonso, son nombres propios de origen germánico. Del mismo origen son palabras como burgo y Burgos (burg), guerra (werra), yelmo (helm), falda y halda (falda), bando (ban), heraldo (hariwald),

rico (riks), fresco (frisk), blanco (blank), guisa (a guisa de, de esta guisa, guisar) (wisa). Son las voces alemanas actuales Burg, -burg, Wehr, Heim, Falte, Bann, Herald, reich, frisch, blank, Weise, -weise.

Como hemos dicho, en el año 711 llegaron los árabes a Hispania y sólo en 1492 volvió a ser cristiana toda la Península Ibérica. Mientras tanto el resplandor y el refinamiento de la cultura árabe dejaron profundas huellas en las ciencias, en las artes, en la agricultura, en la jardinería, en la arquitectura, en la guerra, etc. Durante mucho tiempo el nombre "Hispania" se aplicó a los dominios árabes de la Península y no a los reinos cristianos. Son palabras dejadas por los árabes en el castellano alcazar, atalaya, alferez, alazán, alfiler, aranceles, fanega, maravedí, aldea, alcoba, azulejo, alfombra, azucena, alhelí, alcachofa, acequia, alcalde, alguacil, algoritmo, guarismo, alquimia, alcohol, elixir, etc., etc., etc. Sin olvidar que los números los representamos con los signos árabes.

Y en el mismo año en que acababa la Reconquista con el sometimiento de Granada, Castilla descubría América. El castellano pasaba a convertirse en la lengua de un nuevo mundo. Los vocablos siguientes son un mínimo testimonio de la influencia ejercida por las lenguas amerindias sobre la lengua de Castilla: chocolate, cacao, tomate, cacahuete, hule, coyote (todas del náhuatl); caucho, coca, guano, pampa, puma, llama, alpaca (todas del quechua). Son palabras conocidas, utilizadas y asimiladas de forma tal que al castellano medio le asombraría enterarse de que, todavía no hace cinco siglos esos términos eran absolutamente inexistentes en su propia lengua.

## II.- El castellano y el leonés de hoy

La perspectiva que vamos a tomar en esta parte del artículo respecto al castellano y al leonés va a resultar sin duda más interesante si pensamos en términos de la clase de español. Al menos de forma práctica e inmediata se le puede dar una aplicación en el aprendizaje del español como lengua extranjera. Vamos por tanto a presentar algunas de las características actuales del leonés y del castellano.

No lo hemos hecho en la sección anterior y tampoco lo vamos a hacer ahora: describir detallada o sistemáticamente las características del leonés. Entre Asturias y Extremadura hay un largo trecho. Entre el leonés pleno que puedan hablar los primeros y los restos de leonés que sobreviven entre los segundos también. Entre el galaico-portugués y el castellano hay grandes diferencias en la evolución y en su evolución el leonés sufrió la influencia de sus dos vecinos o en muchos fenómenos mantuvo la duda entre seguir el camino que marcaba el gallego o inclinarse por las soluciones que elegía el castellano. En los resultados finales hubo desde el principio diferencias regionales y muchos de los rasgos que hoy en Asturias siguen representando la vigencia del leonés son en buena parte de la provincia de Zamora o ya en Salamanca completamente desconocidos. Claro que en este aspecto tiene mucho que decir la invasión por parte del castellano a partir de la segunda mitad del siglo XIII del habitat de la lengua leonesa. El Rey Sabio, Alfonso X, honró la tradición de utilizar la lengua gallega para la expresión o los cantos líricos, pero decidió convertir el castellano en la lengua de su obra en prosa: las traducciones del latín o el árabe, su producción científica y legal. El enorme esfuerzo de equiparación que suponía adaptar léxica y sintácticamente el castellano para recibir todos los contenidos que podía portar la extraordinariamente más perfecta lengua latina significó un formidable enriquecimiento de la lengua de Castilla. Fue entonces cuando el castellano comenzó a suplantar al leonés en sus propios territorios, y al aragonés en el vecino y no siempre bienquisto reino de Aragón. Y no sólo eso, sino que también comenzó a desplazar al gallego como lengua lírica.

El leonés actual, en sus distintas variantes y, podemos decir, en distintos grados de vitalidad, se habla hoy en aproximadamente la mitad occidental de Santander, en Asturias, en el norte y oeste de la provincia de León, en el oeste de Zamora y Salamanca y en partes de Cáceres y Badajoz. Las regiones de Miranda do Douro y Sendim en Portugal forman parte del leonés. A cambio el galaico-portugués penetra en comarcas occidentales de León, como el Bierzo, hasta Sanabria en Zamora, en La Alamedilla en Salamanca, en el noroeste de Cáceres y en la comarca de Olivenza en Badajoz.

Al estudiante de español que pase por el área del leonés o vaya allí por interés, aparte de las características que hemos considerado anteriormente, lógico, le chocarán pronto peculiaridades como las que vamos a enumerar a continuación. Allí donde en español espere una o o una u finales se encontrará con distintos grados de cerramiento hasta u e i respectivamente. Sin olvidar, por supuesto, la metafonía de que hablábamos anteriormente ni el hecho de que, sobre todo en Asturias, los plurales femeninos tienen una terminación -es: les cases. Encontrará igualmente un altísimo empleo de diminutivos, principalmente en -in, ino/-a (un hombrín muy buenín) o en -uco/-a (tierruca).

En lo que respecta al verbo, el leonés pierde la e final de la tercera persona de singular cuando va precedida de l, n, r, s o z. La segunda persona de plural del imperativo tiene las terminaciones -ai, -ei e -i para los verbos de la primera, segunda y tercera conjugación respectivamente: amai, bebei, salí. En unas zonas se utiliza el pretérito perfecto en lugar del pretérito indefinido, pero en otras sucede lo contrario: es empleado el indefinido en lugar del perfecto.

En lo que se refiere a los pronombres, en cuya morfología no entramos, queremos llamar la atención en primer lugar sobre la pervivencia del nos y del vos frente al nosotros y el vosotros. Esta última forma se puede encontrar en algunas zonas como la forma de expresión de la cortesía. En segundo lugar, sobre la colocación de los pronombres en relación con el verbo. Los átonos van normalmente en posición enclítica: corteme, pedíselo, diómelo. En cambio cuando dependen de un infinitivo van en posición proclítica: tengo que lo escribir, viene para te lo dar. Alternativamente pueden ir en posición enclítica. En este caso el infinitivo pierde la r o bien ésta es asimilada al pronombre: decíme o escribilles por decirme o escribirles.

La última particularidad del leonés actual que queremos destacar es la referente a los adjetivos posesivos. Su morfología es distinta según las zonas, pero es una característica general del dialecto que estos adjetivos sean formas tónicas y que vayan acompañadas del artículo: el miou libru, les tues cases.

Pasemos a considerar algunos de los rasgos de la idiosincrasia del castellano. Y puesto que parece que hemos comenzado esta segunda parte del artículo bajo el signo de lo práctico, vamos a destacar únicamente los que son más relevantes. Creemos que hay dos considerandos que deben ser resaltados cuando se habla del castellano. El primero es general y atañe al castellano en cuanto entidad lingüística dialectal. El segundo a la relación del castellano con el castellano-español. Nos estamos refiriendo por un lado al retroceso en que están cayendo una serie de usos fonéticos, morfológicos y sintácticos en la propia Castilla y por otro lado a la influencia que Castilla sigue ejerciendo sobre el resto de los hispanohablantes.

El retroceso en que se encuentran inmersas las diferencias de habla de los castellanos hay que encuadrarlo dentro de los efectos generales de la influencia de los medios de comunicación de masas, el aumento en el grado de cultura de los hablantes y la tecnificación tanto en aspectos meramente económicos como de la vida en general de la sociedad, castellana y española. Estos fenómenos no sólo tienden a uniformar la lengua a nivel fonético, morfológico y sintáctico entre los castellanos, sino también entre los castellanos y, en primer lugar, claro está, entre los demás españoles. El llamar a la reja del arado hierro o espaldón es eliminado como elemento diferenciador cuando llega la mecanización de la agricultura, desecha simplemente el arado (y con él todo el vocabulario de sus partes integrantes), introduce el tractor y el brabán y establece la denominación cuchilla. La emigración a la ciudad y el envejecimiento de la población rural son factores por los que Castilla (también León) se ve gravemente afectada. Es inevitable que estos fenómenos propios del tránsito de una sociedad agrícola a una sociedad industrializada y urbana lleven consigo un elevado número de cambios sociolingüísticos: las particularidades y localismos del habla rural desaparecen engullidos por el habla de la ciudad y por la terminología impuesta por las nuevas técnicas.

Los modernos medios de comunicación de masas, aunque hayan afectado más al rural, también están influyendo poderosamente en la despersonalización del castellano en general. Los informativos de TVE, un buen español de un documental bien hecho, un mal doblaje de una ma-

la película del oeste americano, la letra de una canción "pop" de éxito, los textos de una fotonovela o el lenguaje cuidado de un buen semanario o un buen periódico son escuchados o leídos con iguales o parecidas secuelas uniformadoras en el último rincón del extremo norte de la provincia de Burgos que en uno del extremo sur de la de Ávila, en el contexto de Castilla, o desde Santander a Cádiz, en el contexto español.

El aumento de los niveles de cultura es un nuevo factor de descaracterización. Ya la cultura recibida en la escuela o en el instituto tiene un carácter universalista. Se superpone o desplaza a la localista. De todas formas la cultura local sale perjudicada y simultáneamente a ella la lengua que la expresa. Creemos que aquí se ven afectadas principalmente las diferencias de vocabulario y las realizaciones fonéticas. El aumento de la cultura lleva implícito el aumento del contacto del hablante con la lengua escrita. No sólo el saber y poder escribir con corrección, sino también el cambio en los hábitos de lectura, hacen difícil seguir diciendo güeso o aqüelo allí donde lo que se lee es hueso y abuelo, lo que se escribe es hueso y abuelo y lo que con frecuencia creciente se oye a los otros hablantes es hueso y abuelo.

En lo que al segundo considerando concierne, hemos de contemplarlo desde una perspectiva doble. La primera se refiere a otra serie de usos que ahora no están precisamente en retroceso, sino que muestran una recalcitrante pervivencia. Son usos que no sólo se mantienen en estratos sociales menos cultos, lo que podría considerarse natural, sino también, y muy a pesar de las normativas de la Real Academia, a niveles de hablantes cultos. La segunda perspectiva se refiere al hecho de que en el ámbito de los hispanoparlantes se sigue tomando como referencia las realizaciones de habla castellanas, sobre todo las cultas, lógicamente, como las naturalmente más representativas de un castellano-español "bien hablado". Conjugadas ambas perspectivas obtendremos las características de la influencia que pueden ejercer los castellanos sobre los demás hablantes de castellano-español. Pasemos a la exposición de algunas de las realizaciones más frecuentes y a su aceptación social.

Si en lo que a la morfología concierne oímos la palabra toballa por toalla, la clasificaremos en el casillero de bajos niveles de cultura. Lo mismo si oímos güeso, güevo, güella, güerto, aqüelo, güeno, güey en lugar de hueso, huevo, huella, huerto, abuelo, bueno, buey y procedentes de la transformación del diptongo ue inicial de palabra (hue-) o precedido de b en güe ([gwe] o [gwe]). Las palabras picia o piciero por pifia y su derivado las escucharemos en boca de hablantes menos cultos, pero también en boca de hablantes cultos. Sin embargo áquellos de entre los segundos que las utilicen oralmente, las escribirán, con bastante probabilidad, ateniéndose a la normativa académica. Con el adverbio de lugar ahí pasa algo similar. El hablante menos culto dirá por costumbre ahi [ai]. El culto escribirá siempre ahí. Pero a la pregunta "¿dónde has dejado el programa de televisión?", podrá responder "ahí [a'i], sobre el sillón" o "por ahi [ai], en alguna parte". La forma bisilábica con la i tónica la utilizará para designar un lugar concreto. La forma diptongada, si la utiliza, lo hará para referirse a lugares indeterminados.

En el campo de la sintaxis y en lo que atañe al verbo, creemos que el fenómeno más interesante que hay que destacar es el uso del condicional simple y del perífecto en lugar del pretérito imperfecto y del pluscuamperfecto de subjuntivo. En la prótasis de las oraciones condicionales irreales, en las oraciones finales, en las concesivas, en las desiderativas, etc., donde la Real Academia prescribe uno de los dos tiempos del modo subjuntivo, un hablante burgalés empleará un condicional. Elegimos un burgalés porque este fenómeno se adjudica normalmente a Burgos y su provincia. Ahora bien, también se da en otras provincias castellanas y, fuera de Castilla, en el País Vasco y en Navarra.

Algunas rasgos más del verbo castellano localizados en niveles menos cultos. Por un lado, la asimilación de la desinencia de la segunda persona del plural del presente de indicativo de los verbos de la segunda conjugación a esa misma desinencia de los de la tercera conjugación: tenéis da tenís, bebéis da bebís. En segundo lugar, la supresión de la d en la segunda persona del plural del imperativo de los verbos de la tercera conjugación: escribid se convierte en escribí, venid en vení. Y, en tercer lugar, se da la regularización de las formas de algunos tiempos de verbos con irregularidades: anduve es sustituido por andé, cupo

por cabió.

En lo que a los pronombres personales concierne, lo más característico de Castilla son el laísmo y el leísmo. Si en estratos sociales menos cultos y semicultos éstos son dos fenómenos generales aceptados a todos los niveles, para el hablante culto se convierten frecuentemente en un problema molesto: entre los dos extremos del rechazo total o la aceptación sin restricciones, puede optar por usarlos en el habla y rechazarlos en sus escritos, por aceptar el leísmo (incluido el de cosa) y rechazar el laísmo, etc., etc. El leísmo y el laísmo son de cualquier forma dos fenómenos de rancio abolengo en el habla castellana y, uno de ellos o ambos, fueron usados por autores tan insignes como Sta. Teresa, Cervantes, Quevedo o Calderón.

Se suele pensar que es la pronunciación castellana la propugnada por la Real Academia. Pero eso es sólo relativamente cierto. Porque en Castilla sedan realizaciones que no son recogidas ni admitidas por la Real Academia. En ocasiones, como es el caso de la d implosiva la pronunciación castellana es mirada como semiculta. Hagamos, pues, una mínima consideración de las peculiaridades fonéticas del habla castellana.

El fonema /θ/ representado por las grafías z, ce y ci es un fonema general de toda Castilla usado sin distinciones o restricciones de edad, sexo o cultura. No sucede lo mismo con la pronunciación de la ll prescrita por la Real Academia: Castilla se ha convertido en parcialmente yeísta. Son claramente observables diferencias sociolíngüísticas según edad y hábitat a la hora de elegir entre /l/ y /y/. El medio rural mantiene preferentemente el fonema /l/ frente a las ciudades, y sobre todo las capitales, que se inclinan por /y/. Las generaciones mayores permanecen fieles a /l/, mientras que las jóvenes propendan sustancialmente hacia /y/. Del fonema /y/ el alófono más frecuente es [y] seguido de [ŷ] siendo el uso de otras variantes más raro. En el caso concreto de la ciudad de Burgos tendríamos un total de un 38% a favor de /l/ contra un 61% a favor de /y/. La diferencia generacional es altamente significativa: únicamente el 15% de la primera generación se inclina por /l/ mientras que en la tercera generación la cifra alcanza el 66%. Visto globalmente no hay diferencia entre los sexos: ambos tienen un 40% a favor de /l/. Pero se diferencian en los contextos: la utilización de /l/ es tradicionalmente signo de mayor nivel cultural y mientras el varón trata de mostrarse culturalmente superior en la lectura (45% /l/ contra 33% en la conversación), la mujer por el contrario trata de mostrarse culta en la conversación (43% contra 37%). Por niveles culturales coinciden el superior y el inferior (41% de /l/) diferenciándose del medio (36%) (4).

En la grafía b/v la realización fonética /b/ es general. No es infrecuente oír la grafía v pronunciada como /v/. En unas ocasiones se deberá a hipercorrección en otras a la existencia de influencias no-castellanas.

La d implosiva. Los castellanos realizan la d implosiva como interdental fricativa. Si la d es final de palabra entonces será realizada como sorda [θ]; si es final de sílaba se encontrará tanto una pronunciación sorda como una sonora [z], aunque con una ligera diferencia a favor de esta última variante. No hay diferencias de sexo o edad y las culturales son despreciables.

La c implosiva en los grupos de grafía ct y cc. El fonema /k/ de estos grupos se realiza generalmente como interdental, fricativo y sordo [θ]. La alternativa más frecuente a la interdentalización es la realización oclusiva, velar, sonora [g]. Hay una notable diferencia a favor de [θ] en las generaciones jóvenes, en las mujeres y, sobre todo, en los niveles inferiores de cultura. [g] es la variante más extendida en los niveles culturales altos. El comportamiento de los castellanos frente al fonema /k/ del grupo cc (/k/) es similar al que adoptan frente al grupo ct. La gran discrepancia, sin embargo, estriba en que existe un porcentaje muy elevado de ausencia de realizaciones de /k/ en el grupo /k/, quizás porque la preponderancia de la variante /θ/ permite el asimilamiento de /k/ al entorno /θ/ del grupo.

Acabamos esta breve e incompleta visión fonética del castellano dejando constancia de la forma en que la interdentalización y la fricación afectan a las realizaciones que los castellano-viejos dan a los grupos bt, pt y gn. A niveles cultos el fonema /p/ del grupo se realiza bien como [p] bien como [b]. La realización [θ] es distintiva de habla descuidada y

bajos niveles culturales. Las realizaciones del grupo bt no presentan diferencias dignas de mención con respecto a las de pt. En el grupo gn son significativas la ausencia de realizaciones de /g/ o su realización como /θ/ en los estratos menos cultos y descuidados de habla. En los niveles de cultura media y superior la presencia del fonema es general y sus realizaciones son [g] y [χ]. La variante [χ], en franco desacato a la norma académica, es la más extendida y la de mayor vitalidad.

Si la admiración por el primitivo castellano la hemos expresado presentándolo con palabras de la lengua madre, queremos cerrar este artículo despidiéndolo con los versos de Gabriel Celaya, vasco y poeta:

Hablando en castellano,  
mordiendo erre con erre por lo sano,  
la materia verbal, con rabia y rayo,  
lo pone todo en claro.  
Y al nombrar doy a luz de ira mis actos.

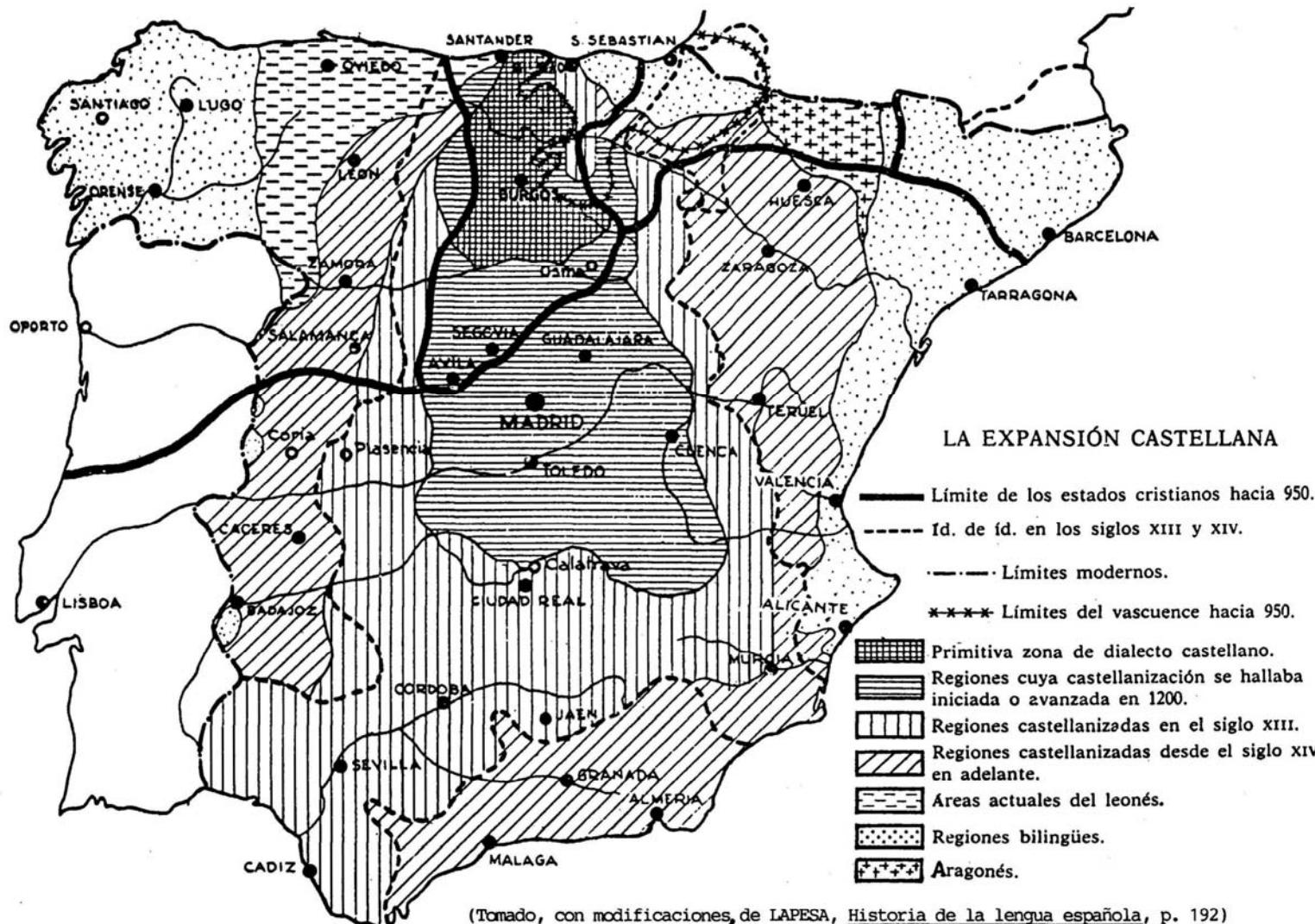
...  
Hablando en castellano,  
las vocales redondas como el agua son pasmos  
de estilo y sencillez. Son lo rústico y sabio.  
Son los cinco peldáños justos y necesarios  
y, de puro elementales, parecen cinco milagros.

Hablando en castellano,  
con la zeta y la jota en seco zanjo  
sonidos resbalados por lo blando,  
zahondo el espesor de un viejo fango,  
cojo y fijo su flujo. Basta un tajo.

Hablando en castellano,  
no hay poeta que no sienta que pronuncia de  
prestado.  
Digo mortaja o querencia, digo al azar pena o jarro.  
Y parece que tan sólo con decirlo, regustando  
sus sonidos, los sustancio.

Hablando en castellano,  
el pueblo, pueblo, pueblo, que andaba desvariando,  
se dice por fin pueblo, liso y llano,  
con su nombre y conciencia bien clavados  
para siempre, y sin más puestos en alto.

Hablando en castellano,  
los nombres donde duele, bien clavados,  
más encarnan que aluden en abstracto.  
Hay algo en las palabras, no mentado, captado,  
que quisiera, por poeta, rezar en buen castellano (5).



(Tomado, con modificaciones, de LAPESA, Historia de la lengua española, p. 192)

NOTAS

- (1) De la Chronica Adefonsi Imperatoris. Citado por Manuel Alvar en Variedad y unidad del español, Prensa Española, Madrid, 1968, p. 18.
- (2) Para la exposición de este artículo se han tomado como fuentes de referencia generales las obras de Rafael Lapesa, Alonso Zamora Vicente y Manuel Alvar citadas en la bibliografía.
- (3) Seguimos la transcripción utilizada por la Real Academia en Esbozo de una gramática de la lengua española.
- (4) MARTINEZ MARTIN, F. M.: Fonética y sociolingüística de la ciudad de Burgos, C.S.I.C., Madrid, 1983, pp. 88, 115, 120, 118.
- (5) CELAYA, G.: "Hablando en castellano", de Cantos ibéricos, en Poesías completas, vol. III, Ed. Laia, Barcelona, 1979, pp. 278-280.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAR, M.: Variedad y unidad del español, Prensa Española, Madrid, 1968.  
\_\_\_\_\_: Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual, Gredos, Madrid, 1973.
- GARCIA DE DIEGO, V.: "Dialectalismos", Revista de Filología Española, III, 1916, pp. 301-18  
\_\_\_\_\_: "El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos", Revista de Filología Española, XXXIV, 1950, pp. 343-350.
- LAPESA, R.: Historia de la lengua española, novena ed., Gredos, Madrid, 1984.
- LLORENTE MALDONADO, A.: "Importancia para la historia del español de la aspiración y otros rasgos fonéticos del salmantino noroccidental", Revista de Filología Española, XLII, 1958-59, pp. 155-165.
- MARRERO, C.: 40 lecciones de historia de la lengua española, Playor, Madrid, 1975.
- MARTINEZ MARTIN, F. M.: Fonética y sociolingüística de la ciudad de Burgos, C.S.I.C., Madrid, 1983.
- MENENDEZ PIDAL, R.: El dialecto leonés (1906), Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1962.
- PENSADO RUIZ, C.: Cronología relativa del castellano, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1984.
- ZAMORA VICENTE, A.: Dialectología española, segunda ed., Gredos, Madrid, 1967.